# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

# LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

LP-INE-060/2022

Adquisición de cámaras fotográficas digitales y lectores de códigos de barras unidimensional para Módulos de Atención Ciudadana (MAC)

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** 

**5 DE OCTUBRE DE 2022** 





A través del sistema electrónico CompraINE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-060/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- **1.** Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
- 2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
- 3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



#### **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 9:30 horas del día 5 de octubre de 2022, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-060/2022, convocada para la "Adquisición de cámaras fotográficas digitales y lectores de códigos de barras unidimensional para Módulos de Atención Ciudadana (MAC)".



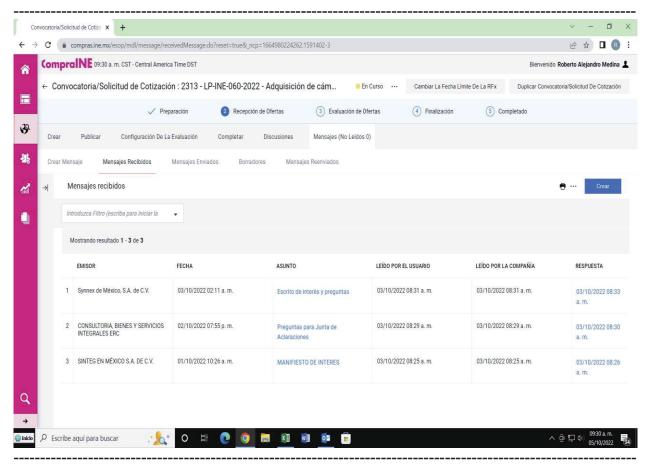
#### ACTA

\_\_\_\_\_\_

.....

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.	Sí presenta	8
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí presenta	7
3	SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.	Sí presenta	0
		Total	15





Quien preside informa que el licitante SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V., envió su escrito de interés en participar conforme a lo solicitado en el numeral 6.1.2 de la convocatoria sin presentar solicitudes de aclaración.-----

------

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del

REGLAMENTO.-----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, se informa a los licitantes Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V. y SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 17:00 horas de este día, reanudándose el acto a





través del sistema electrónico CompraINE a las 17:30 horas de este mismo día 5
de octubre de 2022. En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones
De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el <b>Anexo 1 Solicitudes de Aclaración,</b> de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones
A continuación conforme al <b>tercer punto</b> del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <a href="https://portal.ine.mx/licitaciones/">https://portal.ine.mx/licitaciones/</a> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompraINE, en la dirección electrónica <a href="https://compras.ine.mx/">https://compras.ine.mx/</a> , consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México
En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas <i>DenuncialNE</i> , accesible a la siguiente dirección electrónica: <a href="https://denuncias-oic.ine.mx/">https://denuncias-oic.ine.mx/</a>
Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas



### Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
Lic. María del Rocío Paz Guerrero Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones	
El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Instituto Nacional Electoral.	

------ FIN DEL ACTA ------

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1465452 HASH: B25E4D6E12F05EB465355133E5CD3804F19EE32B8CE1B3 D5E0FFD7C000EE5886

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1465452 HASH: B25E4D6E12F05EB465355133E5CD3804F19EE32B8CE1B3 D5E0FFD7C000EE5886



#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-060/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES Y LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS UNIDIMENSIONAL PARA MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA (MAC)

Anexo 1
Solicitudes de Aclaración



#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
1	14	1.3 Vigencia del contrato.	En este punto, se menciona que la vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta 3 años y 3 meses posteriores a la fecha de la notificación del fallo.  Nos podría aclarar la Convocante este punto, y saber la finalidad de tener una vigencia de contrato tan larga, ya que, al concluir con la entrega rotal de los bienes, estaríamos cumplido con las obligaciones establecidas en el mismo.	Double 4. La cutura de las	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)		





#### Anexo 1

Núm. de	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
_				días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo.	
				Periodo de Garantía para ambas partidas:	
				<ul> <li>Partida 1. El periodo de garantía de las cámaras fotográficas digitales será de 3 (tres) años en sitio, de acuerdo con lo señalado en el componente Garantía de la Tabla 2. Especificaciones técnicas mínimas del numeral 3.1. ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 1 de la Convocatoria.</li> </ul>	
				<ul> <li>Partida 2. El periodo de garantía de los lectores de códigos de barras unidimensional incluidos del presente Anexo Técnico será de 3 (tres) años a partir de la</li> </ul>	





#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
				entrega de los bienes, de acuerdo con lo señalado en el componente Garantía de la Tabla 2. Especificaciones técnicas mínimas del numeral 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del Anexo 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 1 de la Convocatoria.  Lo anterior, en seguimiento a la entrega y correcta aplicación de la garantía de los bienes de las Partidas 1 y 2 de la Convocatoria responsabilidad del o los proveedores correspondientes.		
2	15	1.4. Plazo, lugar y condiciones para el suministro, entrega de los bienes.	Partidas 1 y 2.  Mencionan que el plazo para la entrega de los bienes, así como la presentación de los entregables, será de conformidad con lo señalado en el numeral 3.1 "Adquisición de bienes informáticos" inciso C)	No se acepta su solicitud.  El LICITANTE deberá cumplir con el plazo máximo de entrega de los bienes establecido en el numeral 1.4.1 Plazo	DERFE	





#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
		1.4.1. Plazo para el suministro, entrega de los bienes.	"Entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria, que dice deberá ser de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles a partir de la notificación del fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020.				
			Sobre el particular, queremos hacer de su conocimiento que, debido al problema de salud que se está viviendo en todo el mundo, existe escases de componentes electrónicos necesarios para la fabricación de los equipos objeto de esta licitación. Aunado a esto, por la misma situación, los productos que ingresan al país, entran en un proceso de 40 días de aislamiento, para evitar cualquier tipo de contagio que pudieran provocar.				





# Anexo 1

Nombre d	lombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.				
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por lo anterior, solicitamos a la convocante, de la manera más atenta, se pueda ampliar el tiempo de entrega de los equipos al menos a 60 días hábiles, y así, estar en condiciones de poder dar cumplimiento con la entrega de los mismos.  ¿Se acepta nuestra solicitud?		
3	15 y 16	1.4.2. Lugar para la entrega de los bienes.     1.4.3. Condiciones de entrega de los bienes.	Se menciona el lugar para la entrega de los bienes y las condiciones de entrega de los mismo, pero no se indica el procedimiento para dicha entrega, es decir, si debemos realizar alguna cita llamando a algún número telefónico o por correo electrónico y, en su caso, con qué persona debemos dirigirnos para realizar dicha cita.	Proveedores deberán entregar los bienes de las Partidas 1 y 2 en el almacén del INSTITUTO, ubicado en Av. Tláhuac No. 5502, Colonia Granjas Estrella, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09880, Ciudad de México, en días	DERFE





#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
			Nos podría indicar la Convocante, el procedimiento para la entrega e inspección física de los bienes.	mayor a 45 (cuarenta y cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo, de conformidad a lo indicado en las Partidas 1 y 2 del numeral 1.4.2. Lugar para la entrega de los bienes de la Convocatoria, en el que se indica para las Partidas 1 y 2 que el Administrador o supervisor del contrato notificará al PROVEEDOR vía correo electrónico a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, el acceso y la ruta de OneDrive Institucional en donde el PROVEEDOR debe depositar la documentación digital y los controladores solicitados como entregable.		
				Por lo anterior, el Supervisor del Contrato se pondrá en contacto con el o los Proveedores para coordinar el acceso al almacén en la fecha y horario		
				que indique el o los Proveedores para la		





#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
				entrega de los bienes, cuya fecha y horario deberán estar dentro de lo indicado en las Partidas 1 y 2 del numeral 1.4.2. Lugar para la entrega de los bienes de la Convocatoria.		
				En lo que respecta a la inspección física establecida en el numeral 1.4.3 Condiciones de entrega de los bienes, se aclara que esta actividad es interna del Instituto, en la que no participa el o los Proveedores, sin embargo, el Supervisor del Contrato, notificará vía correo electrónico al o los Proveedores el resultado de la inspección física de los bienes.		
4	16	1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones	Se menciona que los catálogos, folletos y/o fichas técnicas podrán entregarse en el idioma español o inglés, en caso distinto debe ser acompañado de una traducción		DERFE	





#### Anexo 1

Núm. de pregunta	Página de la	Ref. (Número, inciso, etc.)	ricios Integrales ERC, S.A. de C.V.  Pregunta	Respuesta	Área que responde
			simple al español, indicando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados.  Entendemos que, en caso de que los catálogos, folletos y/o fichas técnicas estén en idioma inglés, no es necesaria la traducción simple, ¿es correcta nuestra apreciación?	Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el numeral 1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones, para las partidas 1 y 2 de la Convocatoria.	
5	46	4.2 Carta del fabricante y/o distribuidor mayorista.	Solicitamos amablemente a la Convocante, que esta carta sea única y exclusivamente del fabricante de los bienes, ya que ningún mayorista se compromete a garantizar la disponibilidad en el mercado de partes, así como servicios a las cámaras fotográficas digitales, durante un periodo de 3 (tres) años, posteriores a la entrega de las mismas.	No se acepta su solicitud.  El Instituto con el fin de no limitar la libre participación, solicita a los Licitantes presenten carta del fabricante y/o distribuidor mayorista, conforme lo especificado en el numeral 4.2 del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 1 de la Convocatoria.  Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el numeral 18 de la	DERFE





#### Anexo 1

Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se acepta nuestra solicitud?	Convocatoria y el párrafo séptimo del artículo 31 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por el Licitante, podrán ser negociadas.	
6	57	4.2 Carta del fabricante y/o distribuidor mayorista.	Solicitamos amablemente a la Convocante, que esta carta sea única y exclusivamente del fabricante de los bienes, ya que ningún mayorista se compromete a garantizar la disponibilidad en el mercado de partes, así como servicios a los lectores de códigos de barras unidimensional, durante un periodo de 3 (tres) años, posteriores a la entrega de las mismos.	No se acepta su solicitud.  El Instituto con el fin de no limitar la libre participación, solicita a los Licitantes presenten carta del fabricante y/o distribuidor mayorista, conforme lo especificado en el numeral 4.2 del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 2 de la Convocatoria.  Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el numeral 18 de la	DERFE





## Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde			
			¿Se acepta nuestra solicitud?	Convocatoria y el párrafo séptimo del artículo 31 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por el Licitante, podrán ser negociadas.				
7	43	Anexo 1-A PARTIDA 1  1 Pruebas Técnicas  1.2 Consideraciones para la evaluación de la cámara fotográfica digital muestra.  1.2.1 Desahogo de las pruebas del cumplimiento de la "Compatibilidad" con	Mencionan que, el Administrador del Contrato, el día de la presentación y apertura de proposiciones, dependiendo del número de proposiciones presentadas en el sistema electrónico CompraINE, le asignará el día y hora para llevar a cabo el desahogo de las pruebas del cumplimiento de la "Compatibilidad" con Linux Fedora 33 (kernel 5.x) de 64 bits, en el orden alfabético del	En el acto de presentación y apertura de proposiciones que se tiene programado para el día 12 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, en el acta correspondiente que se publique a través del sistema Electrónico CompralNE y a través de la página del Instituto en el apartado de licitaciones en el procedimiento correspondiente a esta contratación como parte del acta, se asignará la hora específica de entrega de la muestra	DERFE			





#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
		Linux Fedora 33 (kernel 5.x) de 64 bits.	informar la convocante, cuándo y por	entregará al día hábil siguiente en que se lleve a cabo el acto en mención. Asimismo, en esa misma acta se informará el día y hora en el que los			
			y hora en que los participantes	licitantes llevarán a cabo el desahogo de las pruebas del cumplimiento de "Compatibilidad con Linux Fedora 33 (kernel 5.x) de 64 bits" conforme al Apéndice 1 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las Partidas 1 y 2 de la convocatoria.			
				Lo anterior de conformidad con el inciso c) del numeral 6.2.3 Desarrollo del acto de la convocatoria y con el numeral 1.1 Entrega de la cámara fotográfica digital muestra y 1.2 Consideraciones para la evalución de la cámara fotográfica digital muestra del Anexo 1			





### Anexo 1

Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
				Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	-	
8	59	la evaluación del lector de	Mencionan que, el Administrador del Contrato, el día de la presentación y apertura de proposiciones, dependiendo del número de proposiciones presentadas en el sistema electrónico CompraINE, le asignará el día y hora para llevar a cabo el desahogo de las pruebas del cumplimiento de la "Compatibilidad" con Linux Fedora 33 (kernel 5.x) de 64 bits, en el orden alfabético del nombre de los Licitantes participantes.  Sobre el particular, ¿nos podría informar la convocante, cuándo y por qué medio se dará a conocer la fecha y hora en que los participantes	En el acto de presentación y apertura de proposiciones que se tiene programado para el día 12 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, en el acta correspondiente que se publique a través del sistema Electrónico CompraINE y a través de la página del Instituto en el apartado de licitaciones en el procedimiento correspondiente a esta contratación como parte del acta, se asignará la hora específica de entrega de la muestra para las partidas 1 y 2, la cual se entregará al día hábil siguiente en que se lleve a cabo el acto en mención.  Asimismo, en esa misma acta se informará el día y hora en el que los licitantes llevarán a cabo el desahogo de las pruebas del cumplimiento de	DERFE	





#### Anexo 1

#### Solicitudes de Aclaración

Nombre d	Nombre del LICITANTE: Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
			tendrán que realizar la evaluación de los bienes muestra?	"Compatibilidad con Linux Fedora 33 (kernel 5.x) de 64 bits" conforme al Apéndice 1 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las Partidas 1 y 2 de la convocatoria.  Lo anterior de conformidad con el inciso c) del numeral 6.2.3 Desarrollo del acto de la convocatoria y con el numeral 1.1 Entrega de la cámara fotográfica digital muestra y 1.2 Consideraciones para la evalución de la cámara fotográfica digital muestra del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.			

\_\_\_\_\_







# Anexo 1 Solicitudes de Aclaración

Nombre d	Nombre del LICITANTE: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
1	24	f) En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía Anexo 5.	¿Debemos entender que en caso de que mi representada no se encuentre en la estratificación de MIPyMES, bastara con integrar el Anexo 5,	Es correcto.  En caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 5 "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas", de la convocatoria, ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal)" de la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)		
2	31	A. Documentación legal requerida, en original y copia simple para cotejo, para formalización del contrato	¿Debemos entender que dicha documentación será presentada por el licitante ganador, y la no presentación en propuesta no será motivo de descalificación, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, para efectos de la suscripción del contrato y en caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación señalada en el numeral 7.1.1 Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado, por lo tanto, no es necesario	DRMS		





# Anexo 1 Solicitudes de Aclaración

Nombre d	Nombre del LICITANTE: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde			
				integrar esta información como parte de su proposición y el no presentarla no será motivo de desechamiento de su propuesta.				
				Ahora bien, para efectos de la presentación de su propuesta deberá atender lo señalado en el numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal) de la convocatoria.				
3	33	debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar	¿Debemos entender que el Anexo 9 deberá ser presentado por el participante ganador y la no presentación de este anexo, no será motivo de descalificación, es correcta nuestra apreciación?	cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el	DRMS			





# Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde			
. 0		manera electrónica.  a) Solicitud de Expedición del Certificado Digital, con la firma autógrafa del solicitante. (Anexo 9 de la presente convocatoria)		podrán solicitar las personas físicas con nacionalidad mexicana, personas morales nacionales, personas físicas con nacionalidad extranjera y personas morales extranjeras, que hayan resultado adjudicados y que opten por firmar el contrato de manera electrónica, que en su caso se formalice para la presente contratación, debiendo presentar la documentación solicitada en el numeral en mención.  Por lo tanto, no es necesario integrar el Anexo 9 como parte de su proposición y el no presentarlo no será motivo de				
				desechamiento de su propuesta.				
4	43	Partida 1 Anexo técnico	Solicitamos amablemente nos sea proporcionado las direcciones de	No es posible atender su solicitud.	DERFE			
7	40	Cámara Fotográfica Digital	localidades de las 32 entidades, lo cual nos permitirá dimensionar de	El Instituto, a través del Administrador o Supervisor del contrato, entregará en				





#### Anexo 1

Nombre del LICITANTE: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.							
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
		Garantía 3 (tres) años de garantía en sitio en la capital de cada una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra.	mejor manera los costos para la atención de garantía.	medio electrónico (correo electrónico) al Proveedor, una relación con los domicilios correspondientes, a más tardar 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha de la notificación del fallo.  Lo anterior, de conformidad con la viñeta 5 del inciso B) GARANTÍA del numeral 3.1 ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 1 de la Convocatoria.			
		Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.		Se aclara que la atención de la Garantía será en sitio en la capital de cada una de la 32 entidades federativas de la República Mexicana, conforme los especificado en el componente Garantía de la Tabla 2. Especificaciones técnicas mínimas del numeral 3.1. ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1,			





#### Anexo 1

Nombre d Núm. de pregunta	Página de la	SYNNEX DE MÉXICO, S.A.  Ref. (Número, inciso, etc.)	DE C.V.  Pregunta	Respuesta	Área que responde
<u> </u>		,		Especificaciones Técnicas, PARTIDA 1 de la Convocatoria.	
5	46	Partida 1 Anexo técnico Cámara Fotográfica Digital  El Proveedor el mismo día de la entrega de las cámaras fotográficas digitales de acuerdo con el inciso A) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA, del numeral 3.1. ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS del presente Anexo Técnico, debe entregar al Administrador o Supervisor del Contrato, los siguientes documentos digitales, así	a la propuesta, únicamente contando con fecha actual del día que se lleve a cabo la entrega, es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación.  La carta de garantía deberá ser expedida con la fecha de entrega de los bienes al Instituto, conforme a lo especificado en el inciso A) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 3.1. ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 1 de la Convocatoria.  Asimismo, la carta de garantía deberá indicar la relación los bienes entregados al Instituto y la cuál será de 3 (tres) años conforme lo solicitado en el inciso B) GARANTÍA del numeral 3.1. ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1,	DERFE





#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.						
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde		
		como los controladores de forma electrónica:  Documento que ampare la garantía por el periodo de 3 (tres) años de las cámaras fotográficas digitales a partir de la fecha de su entrega al Instituto		Especificaciones Técnicas, PARTIDA 1 de la Convocatoria			
6	53	Partida 2 Anexo técnico  Lectores de códigos de barras unidimensional  3 años de garantía en sitio en la capital de cada una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, en todas sus partes y accesorios	Solicitamos amablemente nos sea proporcionado las direcciones de localidades de las 32 entidades, lo cual nos permitirá dimensionar de mejor manera los costos para la atención de garantía.	El Instituto, a través del Administrador o Supervisor del contrato, entregará en medio electrónico (correo electrónico) al Proveedor, una relación con los domicilios correspondientes, a más tardar 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha de la notificación del fallo.  Lo anterior, de conformidad a la viñeta 5 del inciso B) GARANTÍA del numeral 3.1	DERFE		





# Anexo 1

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
Ü		requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, conforme al inciso B) del numeral 3.1 del presente Anexo Técnico.		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 2 de la Convocatoria.  Se aclara que la atención de la Garantía será en sitio en la capital de cada una de la 32 entidades federativas de la República Mexicana, conforme los especificado en el componente Garantía de la Tabla 2. Especificaciones técnica mínimas del numeral 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 2 de la Convocatoria.	•
7	56	Partida 2 Anexo técnico  Lectores de códigos de barras unidimensional	¿Debemos entender que dicha carta deberá ser la misma que se integrará a la propuesta, únicamente contando con fecha actual del día que se lleve	No es correcta su apreciación.  La carta de garantía deberá ser expedida con la fecha de entrega de los bienes al Instituto, conforme a lo	DERFE





#### Anexo 1

Nombre d	Nombre del LICITANTE: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.								
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde				
		El Proveedor, el mismo día de la entrega de los lectores de códigos de barras unidimensional, de acuerdo con el inciso A) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA, del numeral 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente Anexo Técnico, debe entregar al Administrador o Supervisor del Contrato, los siguientes documentos digitales, así como los controladores y software de forma electrónica:  2 Documento que ampare la garantía por el periodo de 3 (tres) años de los		especificado en el inciso A) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 2 de la Convocatoria.  Asimismo, la carta de garantía deberá indicar la relación de los bienes entregados al Instituto y la cuál será de 3 (tres) años conforme lo solicitado en el inciso B) GARANTÍA del numeral 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, PARTIDA 2 de la Convocatoria.					





#### Anexo 1

#### Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.						
Núm. de	Página de la	Ref. (Número, inciso,	Pregunta	Respuesta	Área que	
pregunta	convocatoria	etc.)			responde	
		lectores de códigos de barras unidimensional a partir de la fecha de su entrega al Instituto				

FIN DE TEXTO	
I III DE TEXTO	

#### FIRMA DE APROBACIÓN

ſ		Nombre: Francisco Javier Valencia Martínez
	Atendió <b>DERFE</b> :	Puesto: Subdirector
		Área: Subdirección de Soporte Técnico e Infraestructura de MAC



FIRMADO POR: VALENCIA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 1464761 HASH:

HASH: 4F863BD9AA4532AAC2A7B9C91D64E27BBB9DF5AA7955EC A9EF2E9598B1FE109F